



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Comité de Implementación de Control Interno - CICI
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

ACTA N° 010 - 2017-MIMP/CICI

COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – CICI MIMP

En la oficina del Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), siendo las 10:00 horas del 05 de octubre del 2017, se reunieron los miembros integrantes del CICI MIMP, constituido mediante Resolución Ministerial N° 488-2009-MIMDES, modificada por las Resoluciones Ministeriales N° 155-2011-MIMDES, N° 226-2011-MIMDES, N° 207-2014-MIMP, N° 130-2016-MIMP y N° 330-2016-MIMP:

- Samuel Torres Tello - Presidente / Titular;
- Cecilia del Carmen Sobrino Ampuero - Secretaria Técnica / Titular;
- Yolanda Alcira Vera Huanqui - Miembro / Titular;
- Ana Victoria Suárez Farfán - Miembro / Suplente¹;
- Diana Angélica Tamashiro Oshiro - Miembro / Titular.

I. AGENDA:

- 1.1 Dar la bienvenida a las nuevas integrantes del Comité de Implementación de Control Interno (CICI).
- 1.2 Presentación del Plan de Trabajo para el cierre de brechas.
- 1.3 Poner en conocimiento el Informe concerniente a las acciones de comunicación y difusión del Sistema de Control Interno en nuestra entidad.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA:

2.1 Bienvenida a las nuevas integrantes del CICI.

El Presidente del CICI, dio inicio a la sesión dando la bienvenida a las nuevas integrantes del Comité, la Sra. Yolanda Alcira Vera Huanqui, Directora General de la Oficina General de Administración, y la Sra. Diana Angélica Tamashiro Oshiro, Directora General de la Dirección General de la Familia y la Comunidad.

Seguidamente, la Secretaria Técnica del CICI, en atención a las disposiciones establecidas en la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG; informó a las nuevas integrantes sobre los avances obtenidos en la implementación del SCI en el MIMP y aquellas acciones pendientes de ejecución.

¹ Artículo 14° del Reglamento del CICI MIMP, que dispone que, ante ausencia de un miembro titular, el miembro suplente puede asistir a la sesión programada.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Comité de Implementación de Control Interno - CICI
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

2.2 Presentación del Plan de Trabajo para el cierre de brechas

La Secretaria Técnica del CICI informó que el Equipo de Trabajo Operativo, liderado por la Oficina de Modernización Institucional, ha finalizado con la formulación de la propuesta de Plan de Trabajo para el cierre de brechas, y su respectivo Informe sustentatorio, los mismos que le fueron encargados a través de sesión de trabajo registrada en el Acta N° 08-2017-MIMP/CICI, del 01 de agosto del presente. Asimismo, desarrolló el detalle y alcance del contenido de la propuesta y la metodología utilizada para su formulación.

2.3 Poner en conocimiento el Informe concerniente a las acciones de comunicación y difusión del Sistema de Control Interno en nuestra entidad.

La Secretaria Técnica dio a conocer el Informe sobre las acciones de comunicación y difusión efectuadas por el Equipo de Trabajo Operativo en el presente año, respecto al procedimiento y avances en la implementación del Sistema de Control Interno de nuestra entidad.

III. ACUERDOS:

- 3.1 Validar el Plan de Trabajo para el cierre de brechas y el informe sustentatorio correspondiente.
- 3.2 Encargar al Equipo de Trabajo Operativo la gestión de los documentos necesarios a fin de elevar el Plan de Trabajo de cierre de brechas a la Titular del Sector, para su aprobación.

Samuel Torres Tello
Jefe de Gabinete de Asesores
Presidente CICI MIMP

Cecilia del Carmen Sobrino
Directora General
Oficina General de Planeamiento y
Presupuesto
Secretaria Técnica – CICI MIMP

Yolanda Alcira Vera Huanqui
Directora General
Oficina General de Administración
Representante – CICI MIMP



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Comité de Implementación de Control Interno - CICI
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Ana Victoria Suárez Farfán
Directora II
Dirección de Asistencia Técnica
Y Promoción de Servicios
Representante – CICI MIMP

Diana Angélica Tamashiro Oshiro
Directora General
Dirección General de la Familia y
la Comunidad
Representante – CICI MIMP